ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 51/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TINGLADO Y SECCION TALLER"
ID Nº 372180

En la ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y por los oferentes:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA
KAREN MARECO	5.504.017	EMMANUEL INGENIERIA
EDUARDO VERA	2.234.502	SD INGENIERIA S.A.
FERMIN MONTANIA ALBERT	5.039.042	CONSTRUCTORA FENAR
JUAN TORRES MENDEZ	3.604.223	CONSTRU-MAPCH

para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TINGLADO Y SECCION TALLER" - ID Nº 372180.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 04 de diciembre del año 2019 a las 09:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones a participar del presente proceso a las siguientes firmas: BIOS GROUP S.R.L., CARLOS IGNACIO UGHELLI AGUIAR, CONSTRUTEC S.R.L., LADERO PARAGUAYO S.A. y VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas que has sido presentadas en tiempo y forma y serán abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR A. PRESENTADO (RUC: 4642862-3) **email:** emanuelingenieria@hotmail.com	04/12/2019 08:06 Hs.
2	SD INGENIERIA S.A. (RUC: 80078119-8) **email:** evera@sdingenieria.com.py	04/12/2019 08:19 Hs.
3	CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA (RUC: 720953-3) **email:** constructorafenar@hotmail.com	04/12/2019 08:30 Hs.
4	ANIBA S.A. (RUC: 80082123-8) **email:** aniba_sa@hotmail.com	04/12/2019 08:33 Hs.
5	CONSTRU-MAPCH DE MIGUEL ANGEL PATIÑO (RUC: 3002924-4) **email:** migpat1379@gmail.com - migpat1379@outlook.com	04/12/2019 08:49 Hs.

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR A. PRESENTADO (RUC: 4642862-3)	199.868.743.-
2	SD INGENIERIA S.A. (RUC: 80078119-8)	190.794.387.-
3	CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA (RUC: 720953-3)	209.176.522.-
4	ANIBA S.A. (RUC: 80082123-8)	205.721.195.-
5	CONSTRU-MAPCH DE MIGUEL ANGEL PATIÑO (RUC: 3002924-4)	158.445.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

CONSTRUCTORA FENAR

Construmapch

SD INGENIERIA S.A.

Emmanuel Ingeniería
RUC:4.642.862-3

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
EMMANUEL INGENIERIA DE CESAR A. PRESENTADO (RUC: 4642862-3)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	61 PÁGINAS
SD INGENIERIA S.A. (RUC: 80078119-8)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1582268	89 PÁGINAS
CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA (RUC: 720953-3)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1582317	117 PÁGINAS
ANIBA S.A. (RUC: 80082123-8)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1581770	18 PÁGINAS
CONSTRU-MAPCH DE MIGUEL ANGEL PATIÑO (RUC: 3002924-4)				
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1582460	52 PÁGINAS

4. Observaciones:

Resolución DNCP Nº 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03. Artículo Nº 2. Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico. Artículo Nº 3. Uso. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la Convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico; Artículo Nº 7. Cómputo de Plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, Artículo Nº 8 Contestación del Oferente. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud. Artículo Nº 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas.

El Sr. EDUARDO VERA en representación de la empresa SD INGENIERIA S.A. deja constancia de las siguientes observaciones:

- La oferta de la empresa CONSTRU-MAPCH no presenta contratos de obras ni recepciones provisorias ni definitivas, no presenta balances ni estados contables, la información financiera no está firmada por un contador y no presenta curriculum de personal calificado.

La Srta. KAREN MARECO en representación de la empresa EMMANUEL INGENIERIA deja constancia de la siguiente conservación:

- Las empresas SD INGENIERIA S.A., CONSTRUCTORA FENAR y CONSTRU-MAPCH no presentan Certificado de Origen nacional, solo presentan constancia en trámite sin valor legal.

El Sr. JUAN TORRES MENDEZ en representación de la empresa CONSTRU-MAPCH deja constancia que cualquier documento con respecto al proceso será solicitado por el Comité de Evaluación dentro de sus atribuciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:07 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones

Emmanuel Ingeniería RUC:4.642.862-3

SD INGENIERIA S.A. RUC 80078119-8 SERVICIOS DIGITALES

CONSTRUCTORA FENAR

KAREN MARECO		C.I. N° 5.504.017	EMMANUEL INGENIERIA
EDUARDO VERA		C.I. N° 2.234.502	SD INGENIERIA S.A.
FERMIN MONTANIA ALBERT		C.I. N° 5.039.042	CONSTRUCTORA FENAR
JUAN TORRES MENDEZ		C.I. N° 3.604.223	CONSTRU-MAPCH